I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000647

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2016

Cerrillos, 19 ABR. 2016

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/1017/2016; los Ordinarios Nº400/287/2016 y Nº400/352/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Ordinario Nº1100/215/2016 de la Dirección de Control; el Ordinario Nº1000/099/2016 de la Dirección de Jurídica; el Memorándum Nº401/0270/2016 del Departamento de Abastecimiento; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Instrúyase Investigación Sumaria a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en los hechos denunciados mediante Ordinario N°400/352/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas.

2. Desígnase como investigador de la causa a don Sergio Castillo Sepúlveda, quien la sustanciará en Comisión de Servicios.

3. El Departamento de Personal y Bienestar, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/mgha

Distribución:
Archivo Virtual "Decreto Correlativo"
Investigador don Sergio Castillo Sepúlveda
Departamento de Personal
Página Web.